

FUNDACION APÓYAME

Informe del Revisor Fiscal

En cumplimiento con lo señalado con los artículos 208 y 209 del Código de Comercio, he examinado el Balance General de la Fundación Apóyame al 31 de diciembre del año 2015 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1º de enero y diciembre 31 de 2015. Dichos estados fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de la Fundación. Entre mis funciones como Revisor Fiscal establecidas en el Código de Comercio, se encuentra la de expresar mi opinión sobre ellos.

Realicé mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, las cuales incluyen el uso de procedimientos aconsejados por la interventoría de cuentas. Esas normas requieren que una auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que me cercioré que los estados financieros reflejen razonablemente la situación financiera y se obtenga una seguridad razonable de que ellos estén exentos de errores importantes en su contenido. Las técnicas de interventoría de cuentas incluyen: a) examen sobre una base selectiva de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas de los estados financieros; b) evaluación de los principios y normas de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones contables hechas por la administración y c) evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. He obtenido de las directivas, empleados y distintos funcionarios de la Fundación y de terceros la información necesaria para llevar a cabo mis funciones.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2015 y el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2015 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Además, basado en el alcance de mi examen, manifiesto que la Fundación a) lleva su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, b) las operaciones registradas en sus libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de su Junta Directiva, c) la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se conservan debidamente, d) la información contable del informe de gestión concuerda con la de los estados financieros, e) los programas de computo de la Fundación se encuentran debidamente legalizados y e) la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular, la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base, ha sido tomada de los registros y soportes contables y la Fundación ha cancelado en su totalidad el valor de los aportes. Se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que están en su poder.



VICTOR HUGO MANCERA COLORADO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 4251-T

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2015
Con base en el articulo 57 del decreto 2649 de 1993

Nosotros, representante legal y contador general, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de la Fundación Apoyame con NIT 900106692-8: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo, del periodo terminado en Diciembre 31 de 2015, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000, Decreto 1406 de 1999 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes notas a los estados financieros que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la fundación al 31 de Diciembre de 2015; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera, los correspondientes a sus flujos de efectivo y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
7. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
8. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Cordialmente,


Cristina Villarreal Velásquez
Representante Legal


Juan Carlos Atara
Contador



FUNDACION APOYAME
 Nit: 900106692-8
 Balance General a Diciembre 31 de:

ACTIVO	NOTA	2015	2014	Var %	PASIVO	NOTA	2015	2014	Var %	
DISPONIBLE	1	109.343.645	18.128.216	503%	PROVEEDORES	6	0	1.912.701	-100%	
Caja		2.959.850	1.538.650	0,8%	CUENTAS POR PAGAR	7	24.009.759	100,0%	20.819.735	15%
BANCOS		106.183.795	16.389.666	5,48%	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		85.051	9.813.728	23,9%	
FONDOS ESPECIFICOS		200.000	200.000	0%	RETENCION EN LA FUENTE		223.000	1.225.439	3,0%	
					IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		45.645	384.569	0,9%	
					RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		0	9.282.999	22,6%	
					ACREEDORES VARIOS		23.656.063	113.000	0,3%	
INVERSIONES		583.986	563.351	4%	OBLIGACIONES LABORALES	8	0	14.384.801	-100%	
DERECHOS FIDUCIARIOS		583.986	563.351	0,3%	TOTAL PASIVO CORRIENTE		24.009.759	37.117.237	-100%	
DEUDORES	2	35.000	29.922.962	-100%	PASIVOS DIFERIDOS	9	0	3.939.240	-100%	
CLIENTES		0	18.000	0,0%	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		0	3.939.240	9,6%	
ANTICIPOS Y AVANCES		0	5.000	0,0%	TOTAL PASIVO		24.009.759	41.056.477	-42%	
DEUDORES VARIOS		35.000	29.899.962	16,3%	PATRIMONIO	10	24.181.971	24.181.971	0%	
INVENTARIOS	3	19.426.646	21.794.074	-11%	RESULTADOS DEL EJERCICIO		35.340.422	7.332.169	5,1%	
MEDICAMENTOS DE CONSUMO		9.524.047	9.251.346	5,0%	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		142.792.704	135.460.535	94,9%	
MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS		9.897.279	12.542.728	6,8%	TOTAL PATRIMONIO		178.133.126	142.792.704	25%	
ELEMENTOS DE MANTENIMIENTO		5.320	0	100%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		202.142.885	183.849.181	10%	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		129.389.277	70.408.603	-25%						
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4	72.753.608	96.935.579	-25%						
MAQUINARIA Y EQUIPO		1.595.916	1.595.916	0,9%						
EQUIPO DE OFICINA		25.588.510	27.987.217	-9%						
EQUIPO DE COMPUTO		7.157.150	9.342.800	-23%						
EQUIPO MEDICO QUIRURGICO		93.359.115	117.576.005	-21%						
DEPRECIACION ACUMULADA		-54.947.083	-59.566.359	-32,4%						
DIFERIDOS	5	0	16.504.999	-100%						
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		0	2.666.805	-100%						
CARGOS DIFERIDOS		0	13.838.194	-100%						
TOTAL ACTIVO		202.142.885	183.849.181	10%						

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros

Cristina Villarreal Velasquez
 Representante Legal
 C.C. 41.750.097

Victor Hugo Mardera Colorado
 Revisor Fiscal
 TP 4251-T
 (Ver Informe Adjunto)

Juan Carlos Alzate Salmea
 Contador
 TP 97750-T



FUNDACION APOYAME

Nit: 900106692-8

Estado de Resultados Comparativos por los periodos Enero a Diciembre de

	NOTA	2015	%	2014	%	Var %
Ingresos	11	309.431.354	100,00%	268.796.639	100,00%	15,1%
Servicios Medicos		309.431.354		268.796.639		15,1%
Costos	12	299.922.486		559.114.781		-46,4%
Consulta		230.191.228		379.015.687		-39,3%
Otros costos		69.731.258		180.099.094		-61,3%
UTILIDAD / PERDIDA BRUTA		9.508.868	3,07%	-290.318.142	-108,01%	-103,3%
Gastos Administración	13	275.822.260	89,14%	41.882.590	15,58%	558,6%
Gastos de Personal		275.822.260	89,14%	41.882.590	15,58%	558,6%
UTILIDAD OPERACIONAL		-266.313.392	-86,07%	-332.200.732	-123,59%	-19,8%
Ingresos No Operacionales	14	303.844.068	98,19%	342.780.468	127,52%	-11,4%
Rendimientos Financieros		749.949	0,24%	2.963.230	1,10%	-74,7%
Recuperaciones		146.798.458	47,44%	58.616.465	21,81%	150,4%
Otros Ingresos		156.295.661	50,51%	281.200.773	104,61%	-44,4%
Gastos NO Operacionales	15	2.190.254	0,71%	3.247.567	1,21%	-32,6%
Financieros		1.652.147	0,53%	3.247.567	1,21%	-49,1%
Extraordinarios impto asumidos		71.442	0,02%	0	0,00%	100,0%
Ejercicios anteriores		353.665	0,11%	0	0,00%	100,0%
Diversos - Multa Medios año 2013		113.000	0,04%	0	0,00%	100,0%
EXCEDENTE / DEFICIT NETO DEL EJERCICI		35.340.422	11,42%	7.332.169	2,73%	382,0%

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros

Cristina Villarreal Velasquez
Representante Legal
C.C. 41.750.097Victor Hugo Mancera Colorado
Revisor Fiscal
TP 4251-T
(Ver informe Adjunto)Juan Carlos Atar Sainea
Contador
TP 97750-T



ENTE ECONOMICO, OBJETO SOCIAL Y PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLITICAS CONTABLES.

La FUNDACION APOYAME, es una entidad privada sin ánimo de lucro, con personería jurídica según resolución N°0382 de Septiembre 08 de 2006 emanada de la gobernación de Risaralda.

Su actividad principal consiste en la prestación de servicios médicos y de consejería relacionados con la reproducción humana en general, con la prevención de embarazo no deseado y tratamiento ambulatorio del aborto incompleto.

La fundación amplía su objeto social, al desarrollo de programas educativos, de investigación científica, de desarrollo social y promoción comunitaria de beneficio social, dentro de los mas elevados estándares profesionales de respeto por la persona y una eficiente utilización de todos los recursos disponibles.

Como entidad sin ánimo de lucro del sector salud, la fundación es no contribuyente del impuesto de renta de acuerdo a los artículos 6 y 8 del decreto 841 de Mayo de 1998.

Por medio de acta de Junta Directiva N° 035 se toma la decisión de disolver la fundación e iniciar el proceso de liquidación, hecho que fue inscrito en la Gobernación de Risaralda bajo resolución N°0031 donde se inscriben como liquidadoras principal y suplente a las doctoras Diana del Carmen Gomez y Cristina Villarreal.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

De acuerdo con disposiciones legales, se deben presentar como estados financieros básicos el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas, el estado de cambios en la situación financiera y el estado de flujos de efectivo, los cuales fueron elaborados de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000, Decreto 1406 de 1999 y el Decreto 2649 de 1993

Debido a la Resolución de liquidación emitida por la Gobernación de Risaralda, la Fundación no realizará reportes de información financiera bajo NIIF, según lo requerido por la Superintendencia Nacional de Salud.

Unidad Monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la fundación para las cuentas de balance y Estado de Resultados, es el peso Colombiano.

Transacciones en moneda extranjera

Las Transacciones en moneda extranjera se contabilizan inicialmente con base en la tasa de cambio vigente en la fecha de cada operación. Los saldos por percibir o pagar son ajustados a la tasa de cambio de cierre y debe reconocer un ingreso o gasto financiero según corresponda, salvo para los activos que no están en condiciones de utilización, en los cuales debe contabilizarse la diferencia en cambio como un mayor valor del activo.

La tasa de cambio entre el peso Colombiano y el dólar estadounidense al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 fue \$ 3.149,⁴⁷ y \$ \$ 2.392,⁴⁶ por USD\$1 respectivamente.

Inversiones

Las inversiones se registran al costo, el cual no excede al valor del mercado, si su valor de realización al cierre del ejercicio es menor, la diferencia afecta la valorización y el superávit por valorizaciones hasta que se agote, en el evento de que sea mayor se registra una desvalorización, la cual se registra



por separado en el activo en el activo, incrementando el superávit por valorizaciones.

Propiedad, planta y equipo

La Propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición, el cual se reexpreso como consecuencia de la inflación hasta el 31 de Diciembre de 2006. La depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los activos a las tasas anuales del 10% para el equipo de oficina y de telecomunicaciones, del 20% para el equipo de cómputo.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Cuando se vende o retira un activo, el costo y depreciación acumulada del activo hasta la fecha de retiro se cancelan, las diferencias entre el pasivo de venta y el costo se registran en los resultados del periodo.

Diferidos

Los seguros generales y demás gastos pagados por anticipado, se causan y amortizan por la vigencia de la póliza, de igual manera los cargos diferidos.

Valorizaciones

Para las propiedades y equipos, estas resultan de comparar los avalúos técnicos con su valor neto en libros, cuando el avalúo técnico es superior al valor en libros, la diferencia se registra como valorización en cuentas de balance, en caso contrario se registra una provisión con cargo a resultados.

Los Avalúos técnicos en concordancia con la normatividad contable, se actualizan a más tardar cada tres años y entre uno y otro avalúo, se ajustan al cierre del periodo de acuerdo con el IPC Índice de precios al consumidor para los ingresos medios, establecido por el DANE, siempre y cuando no existan factores que indiquen que ello sea inapropiado.

Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales se estiman y contabilizan mensualmente y se ajustan a fin de cada periodo con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Durante el año 2015 se realizó el proceso de liquidación de contratos laborales de las personas vinculadas con la fundación, esto para poder realizar vinculación con la Fundación Orientame (Unidad de Orientación y Asistencia Materna), quien ha venido desempeñando la función de proporcionar el personal.

Pasivos Diferidos

Se registran como ingresos recibidos por anticipado, que corresponde a los fondos recibidos para la ejecución de contratos.

Otros Pasivos

Corresponden a las donaciones recibidas para la ejecución de proyectos. Mensualmente se registra el valor de la aplicación contra ingresos por donaciones.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Para el reconocimiento de ingresos y gastos, la fundación utiliza la norma de asociación (artículo 13 decreto 2649 de 1993)

Ingresos por Donaciones